

Lasso amplió el estado de excepción: crece la movilización contra sus políticas

Por: Eloy Osvaldo Proaño. 02/07/2022

Este martes se cumplió el noveno día de movilizaciones populares en Ecuador, tras el arribo a de Quito de miles de manifestantes, sobre todo del movimiento indígena. Las medidas de lucha se mantienen a pesar del avance represivo y el nuevo decreto de estado de excepción emitido por el gobierno neoliberal de Guillermo Lasso y las nuevas amenazas militares.

Luis Lara, ministro de Defensa, en la mañana del martes 21, advirtió que las Fuerzas Armadas no permitirán que se rompa el orden constitucional, alegando que detrás de la actividad violenta en las protestas está la mano del narcotráfico. Amenazante, dijo que la democracia de Ecuador “está en serio riesgo ante la acción concertada de personas exaltadas, que impiden la libre circulación de la mayoría de los ecuatorianos”.

En el noveno día de las protestas sociales a nivel nacional, se registran cierres viales en 13 provincias y suspensión de servicios públicos en Quito, la capital a donde siguen llegando nuevas delegaciones de las comunidades indígenas y se producen varios plantones de artistas a nivel nacional, mientras que la Asamblea Nacional exigió al Gobierno una propuesta al diálogo.

Las movilizaciones se iniciaron a la medianoche del lunes 13 de junio. La convocatoria la hizo la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie) para solicitar que el gobierno del banquero Guillermo Lasso atienda una demanda de diez puntos. La respuesta del mandatario fue una dura represión con muertos, heridos y decenas de presos, tras lo cual decretó un estado de excepción el viernes 17 de junio y modificó ese decreto el lunes 20.

El Jefe de Estado consideró que no existe “razón que justifique la violencia” y manifestó que, si las movilizaciones se tornan violentas utilizarán “dentro del marco de la Ley, el uso progresivo de la fuerza”.

Quito, ahora epicentro de la protesta



Miles de campesinos e indígenas siguen llegando a Quito, donde son recibidos por estudiantes y trabajadores. La decisión del Ejecutivo de imponer un nuevo estado de excepción pone en jaque a la Asamblea Nacional, que tenía previsto tratar el estado de excepción original en su sesión plenaria del lunes. Varios legisladores, incluida la bancada más numerosa (UNES) anunciaron su intención de revocar la medida.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Questiondigital

Fecha de creación

2022/07/02